



SAVAS



**FUNDACION CANARIA
CENTRO DE ORIENTACIÓN
FAMILIAR DE CANARIAS.
UN CENTRO PIONERO AL
SERVICIO DE LA FAMILIA**

¿CUÁNDO ACCEDER AL SERVICIO DEL SAVAS?

Cuando existe un relato por parte de un menor de haber sido víctima de abuso sexual.

Cuando somos testigos de una situación de abuso sexual.

Cuando somos o hemos sido víctimas de abuso sexual.



¿QUE COSAS TENGO QUE TENER EN CUENTA PARA ACCEDER AL SAVAS?

Haber realizado previamente la denuncia.

Garantizar la discreción.

Durante la primera entrevista en el COF, solicitar expresamente este Servicio.

PROGRAMAS Y SERVICIOS:

PROGRAMAS Y SERVICIOS BÁSICOS:

- Asesoramiento Jurídico-Familiar.
- Orientación Familiar, Terapia Conyugal / Pareja y Familiar.
- Mediación Familiar.

PROGRAMA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS:

- Orientación/ Terapia Sexológica/ Conyugal/ Pareja/ Personal.
- Mujeres y familias en situación de Violencia doméstica y de género.
- Atención a Víctimas de Abusos Sexuales (SAVAS).
- Atención a Familias con menores con TDAH.
- Atención Familiar con menores víctimas de acoso escolar y adicciones a la nueva tecnologías.
- Duelo y familias en situación de pérdida.
- Atención a las familias según la diversidad de formas familiares: "intactas", "monoparentales", "reconstituidas" y de "inmigrantes".
- Violencia y Familia: Violencia filio-parental.
- Servicio Psico-Educativo para personas privadas de libertad y su Familia.

PROGRAMA Y SERVICIOS DE CARÁCTER FORMATIVO:

- Talleres de formación orientados a padres/ familias usuarios del COF según la diversidad de problemáticas y contenido.
- Escuela de prácticas en mediación familiar.

Pasantías

- Alumnos universitarios en prácticas: formación en intervención psicoterapéutica y social.
- Formación Continua para profesionales de la familia.
- Congresos, Jornadas Científicas, Seminarios.
- Publicaciones y otros.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Jueves de 9.00 a 13.30 y de 16.00 a 20.00.
Viernes de 9.00 a 14.00.

Sede provisional del COF:

C/ LUIS SAAVEDRA MIRANDA 8, ESQ. C/ CARMEN SANTANA GIL.
POL.IND.MILLER BAJO

Teléfonos: 928200006/ 928208720 E-mail: info@fundacioncof.org
www.fundacioncof.org



SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUAL

SUBVENCIONA:



**Gobierno
de Canarias**

2018

ORGANIZA:



(1978 - 2018)
40º Aniversario

SAVAS

SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

PRESENTACIÓN

La Fundación COF es sensible y está abierta a los nuevos problemas que acaecen en la familia actual. Uno de ellos, que normalmente pasa por el silencio y el dolor, es el abuso sexual que sufren los menores. En estas situaciones, las familias y, en especial, las víctimas directas, quedan desconcertadas, desorientadas, y, tantas veces, desasistidas. Detrás de estos acontecimientos se esconde una problemática compleja, múltiple y generadora de una gran y profunda afección emocional que incide en las víctimas y en su trayectoria vital.

El tratamiento que se ofreciera corre el riesgo de enquistarse si sólo se utilizara la vía jurídico-penal. Sin minusvalorar en nada el uso obligado de esta vía, la Fundación COF ofrece este **Servicio de Atención a las Víctimas de Abuso Sexual**, (S.A.V.A.S). Este servicio se inserta dentro de los parámetros de exquisita delicadeza y la adecuada discrecionalidad, utilizando para ello los instrumentos terapéuticos adecuados.

¿CÓMO SURGE EL SAVAS?

El SAVAS surge como respuesta a la necesidad de contar por parte de la población canaria con un servicio especial que ofrezca atención y apoyo a niños y niñas víctimas de abuso sexual y sus familias, así como a otros adultos que sufrieron el abuso sexual.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Dirigido especialmente tanto a menores, adolescentes y/o jóvenes como a sus familias que se encuentren o se hayan encontrado en situación de abuso sexual.



¿QUE ES EL ABUSO O AGRESIÓN SEXUAL?

Exposición de un menor a experiencias sexuales inapropiadas para su nivel de desarrollo físico o emocional...

....de naturaleza coercitiva...

.....llevados a cabo para la satisfacción sexual de un adulto.

¿QUE HACER CÓMO PADRES Y/O MADRES?

Siempre escuchar y creer a su hijo/a;

Haga que se sienta seguro;

Es bueno que llore y se enfade .

Si lo necesita, atiéndale;

Asegúrese que comprenda que no es por su culpa;

Dígale: Yo te protegeré;

No lo presione para hablar de lo que pasó;

Asegúrese de que el niño/a no tendrá contacto con el agresor;

Haga la denuncia lo más rápidamente posible:

Fiscalía, Asesores de menores, Servicios Sociales, Policía.



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL SAVAS?

El objetivo del SAVAS es colaborar con víctimas y familiares para elaborar el proceso de superación de la experiencia del abuso.

¿CÓMO INTERVENIMOS EN EL COF EN CASOS DE ABUSO SEXUAL?

A lo largo de la intervención, y a través de sesiones individuales y familiares, cada miembro tiene su espacio para trabajar los objetivos del programa. Se pretende:

Asegurar y garantizar la interrupción del abuso.

Favorecer el proceso de elaboración de la situación;

Superar la afección y eliminar las secuelas.

Desarrollar recursos para afrontar futuras situaciones de riesgo.

